



Fecha: 16 de agosto de 2017
Convocatoria: 2017-2018-009
Categoría de empleo: Professional (Facultad)
FLSA: EXENTO

**ACERVO DE CANDIDATOS (AS)
FACULTAD DE JORNADA PARCIAL**

Materia o Disciplina	Requisitos Mínimos
Departamento de Ciencias de la Salud <ul style="list-style-type: none">– Terapia Ocupacional– Terapia Física– Terapia del Habla y Lenguaje	Maestría de una institución acreditada

Solicitudes: Favor de radicar la solicitud de empleo y credenciales académicas (**resume, copia de la transcripción de créditos y licencia expedida por la autoridad correspondiente y registro**) no más tarde del **22 de agosto de 2017**.

Universidad Interamericana de Puerto Rico
Recinto de Ponce
Oficina de Recursos Humanos
104 Turpeaux Ind. Park
Mercedita, PR 00715-1602

IMPORTANTE:

- **Solicitudes recibidas personalmente o por correo deberán acompañarse del resumé, transcripción de créditos y de los formularios de auto-identificación (Veterano y Persona con Impedimento) disponibles en la Oficina de Recursos Humanos o en la siguiente página web www.inter.edu (área Documentos – Recursos Humanos)**
- No consideramos solicitudes incompletas; o que no cumplan con los requisitos mínimos; o enviadas por correo electrónico y fax.
- Personas cualificadas con algún impedimento que deseen acomodo para la entrevista, pueden comunicarse a la Oficina de Recursos Humanos al 787-284-1912 extensión 2008.
- Los solicitantes de esta convocatoria se considerarán únicamente para esta vacante.

La información que antecede ha sido formulada para describir la naturaleza y el nivel general de las tareas que se espera lleve a cabo el/la incumbente del puesto. No deberá interpretarse como una lista taxativa de los deberes y responsabilidades relacionados con el desempeño de las funciones del puesto. La Universidad Interamericana de Puerto Rico se reserva el derecho de enmendar y ajustar este documento de acuerdo a las necesidades institucionales.

La Universidad Interamericana de Puerto Rico es un patrono con igualdad de oportunidades en el empleo y toma acción afirmativa en el empleo de mujeres, veteranos protegidos y personas con impedimentos” (M/F/V/H)

Revisada: 1 septiembre de 2014